

**FRAGGATI TECNOLOGIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A.**, es una empresa legalmente constituida en la República del Ecuador.

**Objeto Social:** Asesoría empresarial y en materia de gestión.

**Domicilio principal de la empresa:** Av. 10 de agosto N37-88 y Av. Naciones Unidas.

**Domicilio Fiscal:** Distrito Metropolitano de Quito.

**Constitución de Capital:**

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital</b>
PAOLO ALEJANDRO AGUILAR PEREZ	60%
LORENA ALEXANDRA AGUILAR PEREZ	20%
RUTH JIMENA PEREZ ACUÑA	20%

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**2.1 BASES DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).

**2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **2.3 MONEDA**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

### **2.4 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.5 POLITICAS CONTABLES**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

#### **a) Unidad Monetaria**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

#### **b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía consideró los saldos de caja y bancos.

#### **c) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

#### **d) Propiedad y Equipo**

Los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 500 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

La depreciación correspondiente a:

Vida útil estimada

Maquinaria y Equipos pesados	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** a utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **e) Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **f) Provisión jubilación patronal y desahucio**

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales realizados por un actuario externo calificado.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a

ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación e la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma compañía o empleador.

Al cierre del ejercicio fiscal, el saldo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio cubren el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

#### **g) Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

#### **h) Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta ha sido calculado aplicando la tasa del 22%, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente; para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28 % y 25%, y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 25% y 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 28% y 25% porcentualmente de las utilidades gravables. En el año 2014, las normas tributarias vigentes establecían una tasa de Impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual fue aplicada por la Compañía.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se

convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N°351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos:

a) Los relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica,

b) Las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías,

c) Incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones,

d) Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos,

e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores,

f) Los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y,

g) Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

#### **i) Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

#### **j) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

#### **k) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **l) Pérdida por Deterioro**

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

#### **m) Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.

- Normas éticas y de negocios.

#### **n) Resultados Acumulados Adopción NIIF**

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para Pymes, en lo que corresponda, y que se registraron en el Patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### **o) Eventos Subsecuentes**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2019, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**FRAGGATI TECNOLOGIA S.A**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

NOTA 1		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.1	4.456,16	3.878,53
ACTIVOS FINANCIEROS	1.2	3.870,83	3.861,97
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.3	106,50	253,50
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.433,49</b>	<b>7.994,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.4	2.187,60	2.548,68
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.187,60</b>	<b>2.548,68</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.621,09</b>	<b>10.542,68</b>
<b>NOTA 2</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE (o corto plazo)</b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2.1	-	(220,00)
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.2	(769,69)	(1.195,79)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(769,69)</b>	<b>(1.415,79)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES	2.3	(490,61)	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>(490,61)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>(1.260,30)</b>	<b>(1.415,79)</b>
<b>NOTA 3</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL</b>			
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	3.1	(6.000,00)	(6.000,00)
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>(6.000,00)</b>	<b>(6.000,00)</b>
<b>RESERVAS</b>			
RESERVA LEGAL	3.2	(1.150,81)	(986,36)
<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>(1.150,81)</b>	<b>(986,36)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	3.3.	(41,55)	-
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(41,55)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
GANANCIAS ACUMULADAS	3.4	(3.906,52)	(2.426,50)
PERDIDAS ACUMULADAS	3.5	22,94	22,94
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIFs	3.6	1.907,50	1.907,50
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>(1.976,08)</b>	<b>(496,06)</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3.7	(192,35)	(1.644,47)
<b>TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>(192,35)</b>	<b>(1.644,47)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(9.360,79)</b>	<b>(9.126,89)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>(10.621,09)</b>	<b>(10.542,68)</b>

**FRAGGATI TECNOLOGIA S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

<b>NOTA 4</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.1	<u>(12.157,33)</u>	<u>(18.238,00)</u>
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>(12.157,33)</b>	<b>(18.238,00)</b>
<b>INGRESOS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS</b>			
INGRESOS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	4.2	<u>(0,30)</u>	<u>(437,10)</u>
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS</b>		<b>(0,30)</b>	<b>(437,10)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>(12.157,63)</u></b>	<b><u>(18.675,10)</u></b>
 <b>NOTA 5</b>			
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
GASTOS DE PERSONAL	5.1	4.973,23	4.496,02
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	5.2	<u>6.932,54</u>	<u>12.399,62</u>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>11.905,77</b>	<b>16.895,64</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
GASTOS FINANCIEROS	5.3	<u>59,47</u>	<u>70,06</u>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>59,47</b>	<b>70,06</b>
<b>GASTO NO DEDUCIBLE</b>			
GASTO NO DEDUCIBLE	5.4	<u>0,04</u>	<u>64,93</u>
<b>TOTAL GASTO NO DEDUCIBLE</b>		<b>0,04</b>	<b>64,93</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b><u>11.965,28</u></b>	<b><u>17.030,63</u></b>
 <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		 <b><u>(192,35)</u></b>	 <b><u>(1.644,47)</u></b>

## 1. ACTIVOS

### Nota 1.1

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Banco Internacional Cta. Cte. 040 060956 3	828,83	1.849,66
Banco del Pacifico Cta. Cte. 7640854	3.627,33	2.028,87
Total al 31 de diciembre	4.456,16	3.878,53

### Nota 1.2

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Cientes Locales	4.042,26	4.033,40
Provisión de cuentas incobrables	(171,43)	(171,43)
Total al 31 de diciembre	3.870,83	3.861,97

### Nota 1.3

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo Pago a Proveedores	106,50	253,50
Total al 31 de diciembre	106,50	253,50

### Nota 1.4

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Muebles y Enseres	334,39	334,39
Equipo de Computación	2.046,10	2.046,10
Equipo de Oficina	3.051,22	3.051,22
(-) Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	(160,98)	(127,54)
(-) Depreciacion Acumulada Equipo de Computación	(2.046,10)	(2.023,39)
(-) Depreciacion Acumulada Equipo de Oficina	(1.037,03)	(732,10)
Total al 31 de diciembre	2.187,60	2.548,68

## 2. PASIVOS

### Nota 2.1

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Proveedores Locales	-	(220,00)
Total al 31 de diciembre	-	(220,00)

## Nota 2.2

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
IVA en ventas por liquidar	(23,67)	(43,39)
Retenciones de IR por pagar	(4,00)	(4,88)
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	(46,66)	(89,50)
Aporte Patronal	(73,49)	(71,95)
Aporte Personal	(20,30)	(19,94)
Fondos de reserva IESS por pagar	(5,87)	-
Décimo Tercer Sueldo	(91,70)	(91,30)
Décimo Cuarto Sueldo	(82,10)	(124,95)
Vacaciones por pagar	(351,89)	(351,89)
15% Participación Trabajadores	(70,01)	(397,99)
Total al 31 de diciembre	(769,69)	(1.195,79)

## Nota 2.3

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Jubilación patronal	(364,09)	-
Desahucio	(126,52)	-
Total al 31 de diciembre	(490,61)	-

## 3. PATRIMONIO

### Nota 3.1

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Aguilar Paolo	(3.600,00)	(3.600,00)
Aguilar Lorena	(1.200,00)	(1.200,00)
Pérez Ruth	(1.200,00)	(1.200,00)
Total al 31 de diciembre	(6.000,00)	(6.000,00)

### Nota 3.2

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Reserva Legal	(1.150,81)	(986,36)
Total al 31 de diciembre	(1.150,81)	(986,36)

**Nota 3.3**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Otros Resultados Integrales	(41,55)	-
Total al 31 de diciembre	(41,55)	0,00

**Nota 3.4**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias Acumuladas Utilidad 2016	(1.210,05)	(1.210,05)
Ganancias Acumuladas Utilidad 2017	(1.216,45)	(1.216,45)
Ganancias Acumuladas Utilidad 2018	(1.480,02)	-
Total al 31 de diciembre	(3.906,52)	(2.426,50)

**Nota 3.5**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Pérdidas acumuladas 2013	22,94	22,94
Total al 31 de diciembre	22,94	22,94

**Nota 3.6**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Resultados Acumulados Adopción NIIFS	1.907,50	1.907,50
Total al 31 de diciembre	1.907,50	1.907,50

**Nota 3.7**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Ganancia neta del período	(192,35)	(1.644,47)
Total al 31 de diciembre	(192,35)	(1.644,47)

#### 4. INGRESOS

##### Nota 4.1

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Software y licencias	(4.130,00)	(1.505,00)
Soporte técnico	(3.602,50)	(13.097,50)
Correos hosting y domino	(4.424,83)	(3.435,50)
Servicios Relacionados	-	(200,00)
Total al 31 de diciembre	(12.157,33)	(18.238,00)

##### Nota 4.2

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Otros Ingresos	(0,30)	(437,10)
Total al 31 de diciembre	(0,30)	(437,10)

#### 5. GASTOS

##### Nota 5.1

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y Salarios	2.578,56	2.600,04
Aporte Patronal	881,88	811,99
Fondo de Reserva	203,06	159,03
Décimo Tercer Sueldo	214,92	216,65
Décimo Cuarto Sueldo	252,64	198,32
Capacitación	240,00	112,00
Desahucio	141,67	0,00
15% Participación Trabajadores	70,01	397,99
Jubilación patronal	390,49	0,00
Total al 31 de diciembre	4.973,23	4.496,02

**Nota 5.2**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Asesoría Contable y Tributaria	2.400,00	3.900,00
Asesoría Legal	1.050,56	841,88
Otros honorarios	-	154,39
Mantenimiento Vehiculos	7,99	1.290,00
Mantenimiento Equipos, Instalaciones	85,24	126,27
Alícuota de Conserjería	213,00	-
Publicidad	200,00	421,24
Envíos y courier	3,70	16,86
Movilización general	1.085,77	1.614,89
Atención a trabajadores y accionistas	37,73	529,77
Atención al cliente	-	205,59
Hospedaje	-	238,39
Movilización de viaje	-	43,00
Alimentación de viaje	-	51,76
Suministros de Oficina	75,37	387,37
Elementos de Aseo y Cafetería	24,24	56,81
Impresiones-Copias	117,00	179,66
Matenimiento de Oficina	-	8,04
Telefonía Fija	206,84	-
Telefonía Móvil	552,00	686,74
Internet y Televisión por Cable	143,55	-
Gastos Registrador Mercantil y de la Propiedad	50,00	-
Impuestos Municipales ( Patentes, Impuestos Predia	114,09	170,16
Gasto Impuesto a la renta	204,36	610,79
Impuesto que se carga al gasto	0,02	0,13
Depreciacion Muebles y Enseres	33,44	33,44
Depreciacion Equipo de Computacion	22,71	527,51
Depreciacion Equipo de Oficina	304,93	304,93
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>6.932,54</b>	<b>12.399,62</b>

**Nota 5.3**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones Bancarias	31,67	28,10
Gastos Bancarios	27,80	41,96
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>59,47</b>	<b>70,06</b>

**Nota 5.4**

CUENTAS	31/12/2019	31/12/2018
Gastos sin soporte	0,04	26,45
Multas-intereses Organismos de Control	-	35,65
Retenciones Asumidas	-	2,83
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>0,04</b>	<b>64,93</b>



---

Ruth Pérez Acuña  
**GERENTE**

---

Eco. Teresa Chávez Manosalvas  
**CONTADORA**